



## **CUARTO INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

#### **CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-152-2015**

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA HABILITACIÓN DE LA LINEA DE CONEXIÓN DE 27” DE LA PTAP ESCALERETE AL SECTOR DE CORDOBA Y SU EXTENSIÓN DEL SECTOR DE CORDOBA AL SECTOR DE KILOMETRO 15, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA.**

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.9. del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la convocatoria y en el cronograma de la misma, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los Estudios del Proyecto, a los Anexos Técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el dos (02) de septiembre de dos mil quince (2015). Sin embargo, de forma EXTEMPORÁNEA y con posterioridad al informe de respuesta ya publicado, un interesado presentó observaciones, a las cuales se procede a dar respuesta en los siguientes términos:

**1) Observaciones presentadas por Licitaciones Lydco Ingeniería, a través de correo electrónico del 10 de septiembre de 2015, así:**

**Pregunta N°1:** “Atentamente solicitamos que se tenga en cuenta la tubería PEAD, toda vez que el polietileno de alta densidad puede ser usado para redes a presión desde PTAP o estación de bombeo. Lo anterior partiendo de otros procesos publicados por la entidad de objetos similares que si aceptan tubería PEAD”

**Respuesta:**

Del análisis que ha realizado la Entidad para establecer los requisitos de experiencia específica del proponente del presente proceso, se determinó que de acuerdo a las características actuales de la clase de tubería de la línea de conducción de 27”, que se debe habilitar en el proyecto; se requiere que el proponente acredite experiencia en tubería con característica similares a las instaladas para su intervención como se establecieron en los términos de referencia.

Por lo anterior, para el presente proceso no se acoge la observación del interesado y se mantiene lo establecido para ello en los términos de referencia.

Para constancia, se expide a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**